

## TFM CURSO 2024-25

### INSTRUCCIONES, SOLICITUD DE TUTORES Y PLAZOS

- Entre el **9 de octubre** y el **14 de noviembre** los alumnos podrán contactar por correo electrónico con los profesores tutores de TFM que figuran en el listado que se adjunta, para acordar el tema y el título del TFM. Antes de elegir tutor en la aplicación es necesario haber recibido confirmación de la disponibilidad por parte del profesor. Si algún profesor que no está en el listado se ofrece a tutorizar algún trabajo, el alumno deberá notificarlo por correo electrónico a: [jefestudio4@rcsmm.eu](mailto:jefestudio4@rcsmm.eu).
- **NO** es necesario presentar en Secretaría la “Solicitud de Tutor”.
- **El 15 de noviembre** finaliza el plazo para darse de alta en la aplicación <https://rta.rcsmm.eu/> y cargar los datos solicitados. Una vez pasado el plazo, se asignará un tutor de oficio a aquellos alumnos que no lo hayan hecho. Se adjunta manual de instrucciones para realizar el alta en dicha aplicación (puesto que la aplicación es común para Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM), se ruega poner atención para inscribirse en la titulación correcta (en este caso TFM).
- A lo largo del mes de **febrero** se abrirá un plazo para solicitar cambios en el título o, en casos muy justificados, en el tema del TFM. En ambos casos se deberá contar con el visto bueno del tutor.
- El curso consta de dos convocatorias, una ordinaria (febrero o comienzos de julio, según proceda) y otra extraordinaria (septiembre). Los alumnos se podrán presentar a la convocatoria de **febrero**, previa solicitud en secretaría y sólo en el caso de que Trabajo Fin de Máster sea la última asignatura pendiente para finalizar la titulación. Aquellos alumnos que se presenten a la convocatoria de febrero han de darse de alta en la aplicación, pero **NO** han de subir los trabajos. Éstos se enviarán por correo electrónico a [jefestudio4@rcsmm.eu](mailto:jefestudio4@rcsmm.eu) en los plazos establecidos.
- En todo lo referente a: extensión, estructura, formato, presentación, etc., el trabajo debe cumplir con lo establecido en la guía docente de la asignatura. La versión actualizada de la misma, está disponible en el Campus Virtual, al que se accede desde la página de inicio de la web del RCSMM (esquina superior izquierda).
- Para resolver cualquier duda o incidencia que pueda surgir, los alumnos podrán dirigirse a la Jefatura de Estudios de Posgrado a través el correo: [jefestudio4@rcsmm.eu](mailto:jefestudio4@rcsmm.eu).  
IMPORTANTE: No se atenderán correos solicitando información ya aportada a los alumnos o que esté disponible en la web del centro.

### CALENDARIO DE CONVOCATORIAS

- **Convocatoria ordinaria de febrero** (únicamente para alumnos que cumplan los requisitos):

- Defensa del TFM: 11 y 12 de febrero
- Envío de trabajos por correo electrónico: del 31 de enero al 5 de febrero
- Publicación de calificaciones: 13 de febrero
- Revisión de calificaciones: 18 de febrero



Dirección General  
de Enseñanzas Artísticas  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



RCSMM  
REAL CONSERVATORIO  
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

- **Convocatoria ordinaria de julio**

- Defensa del TFM: 4 julio
- Carga de trabajos en la aplicación: del 26 de junio al 27 de junio
- Publicación de calificaciones: 7 de julio
- Revisión de calificaciones: 10 de julio

- **Convocatoria extraordinaria de septiembre**

- Defensa del TFM: 8 de septiembre
- Carga de trabajos en la aplicación: 1 de septiembre
- Publicación de calificaciones: 9 y 10 de septiembre
- Revisión de calificaciones: 12 de septiembre